Nro. GS – 2026 – 042229 / GUDES – GUTIC – 20.1

Ciudad y Fecha: Popayán 10 de abril del 2025

SJ. Jonathon Guerrero U.
Contratos MEPOY.
10-04-26.

Señor coronel
GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO
Comandante Metropolitana
Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N – 75 Barrio Villa Paula
Popayán – Cauca

ASUNTO: informe de supervisión 1 DECAU contrato No 90-7-10033-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**06/03/2026**	**Hasta**	**10/04/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. No aplica del No aplica o comunicación oficial No. GS – 2026 – 016698 – MEPOY del 06/03/2026, el señor (a) Coronel GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO, obrando en calidad de (Comandante de Policía Metropolitana de Popayán), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Mayor JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: Cero (0)**

  Nota: A la fecha no se han presentado Informes de Supervisión.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**90-7-10033-26**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, GRUPO DE INCORPORACION CAUCA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN."
Contratista	DISSOF S.A.S.
Representante legal	DIEGO SALOMON ROA ROA
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 70.000.000,00 DECAU
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 70.000.000,00 DECAU
Plazo de ejecución inicial	15/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	06/03/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

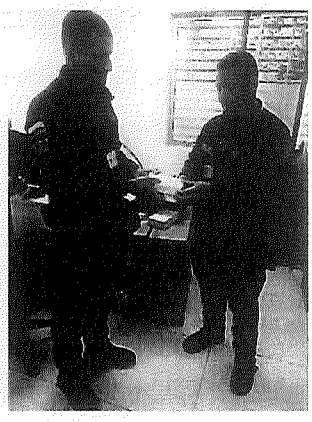
Certifico con la firma del presente informe, que el señor contratista viene cumpliendo con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato.

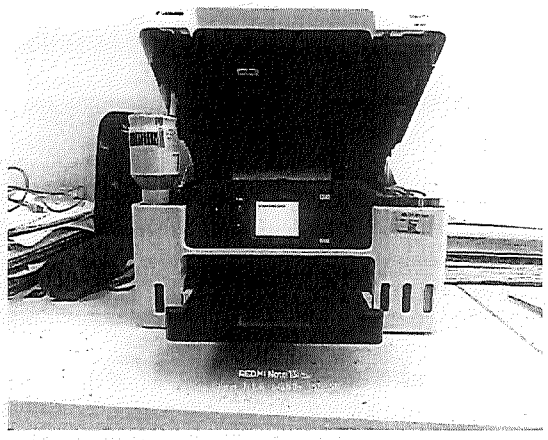
Se realizó visita por parte de la supervisión a las instalaciones del contratista para verificar las condiciones técnicas, capacidad operativa para la prestación de servicios, indicando que las instalaciones cumplen con lo establecido en el contrato. Así mismo se deja constancia, que el señor contratista presenta factura.

SE REALIZAN MANTENIMIENTO PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE LAS FOTOCOPIADORAS, SE LE ASIGNAN TECLADOS Y MOUSE DE LA MISMA MANERA EL SUMINISTROS DE TINTAS PARA LA IMPRESORAS DE INYECCION DE MARCA EPSON, TODO QUEDA REGISTRADO MEDIANTE LOS CASOS SIGMAS QUE NOS SOLICITAN LOS USUARIO INTERNOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.





ITEM	UNIDAD / ESPECIALIDAD	GRADO Y NOMBRE DEL USUARIO	CASO SIGMA	SERIE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	PRIORIDAD : URGENTE - GRAVE - NO CRITICA	DESCRIPCION	PARTE SOLICITADA	COMUNICACIÓN OFICIAL CEPOL	SOLUCION
1	DECAU / COSEP	PP. CAICEDO CAICEDO MICHELL ANDREA	DECAU-2026-2345	4452R22	COMPUTADOR ESCRITORIO	URGENTE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel de ordenar a quien corresponda realizar el cambio de disco de estado sólido del equipo DELL de serie 4452R22 teniendo en cuenta que el disco actual presenta fallas en el sistema operativo	01 DISCO DURO DE 512 GB SSD CAMBIO DISCO DURO	GS-2026-026205-DECAU	SI
2	DECAU / GAULA	IT. MUÑOS ALEX FERNANDO	DECAU-2026-2553	XAGB304091	IMPRESORA	URGENTE	Dios y patria, me dirigi hacia ustedes respetuosamente solicito a mi mayor 01 kit de tintas para la impresora EPSON, solicitado mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-029301-DECAU.	01KIT DE TINTAS EPSON	GS-2026-029301-DECAU	SI
3	DECAU / GAULA	IT. MUÑOS ALEX FERNANDO	DECAU-2026-2550	KPWT00615	IMPRESORA	URGENTE	Dios y patria, me dirigi hacia ustedes respetuosamente solicito a mi mayor 01 kit de tintas para la impresora CANON, solicitado mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-029301-DECAU.	01KIT DE TINTAS CANON	GS-2026-029301-DECAU	SI
4	DECAU / GAULA	PP. SANCHEZ SANCHEZ CAREN DAHANA	DECAU-2026-2656	MJ09C3CX	COMPUTADOR ESCRITORIO	URGENTE	Dios y patria, buenas tardes respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, el cambio de pantalla del equipo antes en mención radicado mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-027015-DECAU	01 CAMBIO DE PANTALLA	GS-2026-027015-DECAU	
5	DECAU / SIJECO	IT. TOLAMIDE MIRANDA JHON JARVI	DECAU-2026-2733	XAGB453903	IMPRESORA	URGENTE	Buenas tardes, Dios y Patria, respetuosamente me permito solicitar el cartucho negro de la impresora EPSON L3210 asignada al subcomando, mediante comunicación oficial GS-2026-029460-DECAU fue solicitado.	01TINTA DE COLOR NEGRA	GS-2026-029460-DECAU	SI
6	DECAU / GUIGED	SI. ROJAS DIAZ KELLY YESSID	DECAU-2026-2745	KPWT00624	IMPRESORA	URGENTE	Buenas tardes, Dios y Patria, respetuosamente me permito solicitar el tinte de tinta de color negro para la impresora CANON mediante oficio GS-2026-029345-DECAU, fue solicitado	01TINTA DE COLOR NEGRA	GS-2026-029345-DECAU	SI
7	DECAU / GUIGED	SI. ROJAS DIAZ KELLY YESSID	DECAU-2026-2745	KPWT00610	IMPRESORA	URGENTE	Buenas tardes, Dios y Patria, respetuosamente me permito solicitar el tinte de tinta de color negro para la impresora CANON mediante oficio GS-2026-029345-DECAU, fue solicitado	01TINTA DE COLOR NEGRA	GS-2026-029345-DECAU	SI
8	DECAU / EFUERTO	PT. AGUILAR BARBOSA SERGIO ALEJANDRO	DECAU-2026-1532	MJ0TT5ZL	COMPUTADOR ESCRITORIO	URGENTE	Respetuosamente permito informar que el equipo tecnológico tipo computador asignado a este dependiente posee Tarjeta Cisco desintonizada con [illegible] tarjeta tiene serial MJ0TT5ZL , presenta daño en la pantalla. Se evidencia que la pantalla se encuentra en mal estado, presentando líneas verticales, fracturas del panel, manchas de todos los colores no dando imagen propiamente en tamaño, pérdida parcial o total de imagen lo cual dificulta el normal desarrollo de las funciones laborales asignadas. El daño fue detectado el día miércoles 11 de febrero a las 22:00 horas afectando el adecuado desempeño de las actividades administrativas y operativas que se realizan mediante dicho equipo. Por lo anterior, respetuosamente solicito se autorice la revisión técnica y/o mantenimiento correctivo, con el fin de restablecer el funcionamiento óptimo del equipo o determinar si procede su reposición.	01 CAMBIO DE PANTALLA	GS-2026-031170-DECAU	SI
9	DECAU / GUTAH	PT. CUJANO BOLAÑOS EDUAR Jesús	DECAU-2026-2748	KPWT00611	IMPRESORA	URGENTE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a quien corresponda se realice el mantenimiento y el cambio de cartucho de residuos de impresora marca GX4000 con numero de serie KPWT00611, de acuerdo a la situación presentada.	01 RESET DE IMPRESORAS	GS-2026-031302-DECAU	SI
10	DECAU / CODDI	PP. NEGRETE TAPIA FREIDER DAVID	DECAU-2026-2512	MXL6241N21	COMPUTADOR ESCRITORIO	URGENTE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar me sea asignado disco sólido para un equipo de computo HP con serial MXL6241N21 el cual esta presentando fallas de funcionamiento	01 DISCO DURO DE 500 GB SSD CAMBIO	GS-2026-030201-DECAU	SI
11	DECAU / CODDI	PP. NEGRETE TAPIA FREIDER DAVID	DECAU-2026-2513	MXL6221N0D	COMPUTADOR ESCRITORIO	URGENTE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar me sea asignado disco sólido para un equipo de computo HP con serial MXL6221N0D el cual esta presentando fallas de funcionamiento	01 DISCO DURO DE 500 GB SSD CAMBIO	GS-2026-030201-DECAU	SI
12	DECAU / CODDI	PP. NEGRETE TAPIA FREIDER DAVID	DECAU-2026-2514	MXL6220CXX	COMPUTADOR ESCRITORIO	URGENTE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar me sea asignado disco sólido para un equipo de computo HP con serial MXL6220CXX el cual esta presentando fallas de funcionamiento	01 DISCO DURO DE 500GB SSD CAMBIO	GS-2026-030201-DECAU	SI
13	DECAU / GUTAH	PT. CUJANO BOLAÑOS EDUAR JESUS	DECAU-2026-2626	KPWT00611	IMPRESORA	URGENTE	En atención al evento del edificio, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel tenga a bien autorizar a quien corresponda se entregue kit de tintas para la impresora multifuncional marca Cisco GX4000 con numero de serie KPWT00611.	01KIT DE TINTA CANON	GS-2026-032635-DECAU	SI
14	DECAU / GRUCA	PT. ALVARADO JOAQUI YON FELIPE	DECAU-2026-2532	XAGB351000	IMPRESORA	URGENTE	En atención al Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2026-037121-DECAU, donde se realiza la solicitud de tintas para la impresora EPSON con número de serie XAGB351000, para garantizar la continuidad del proceso administrativo y entre atenciones al normal desarrollo, es de resaltar que mi Mayor PALMA LUNA JONATAN DEIVY, da autorización para dicho requerimiento.	01KIT DE TINTAS EPSON	GS-2026-037121-DECAU	SI
15	DECAU / SIPOL	IT. OBANDO CASTAÑO GIDO GUSTAVO	DECAU-2026-3524	XEBV253363	IMPRESORA	URGENTE	Dios y patria buen día, respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, luego a bien ordenar a quien corresponda se realice el suministro de tintas para la impresora que se relaciona, comunicación oficial GS-2026-037683-DECAU	01KIT DE TINTAS EPSON	GS-2026-037683-DECAU	SI
16	DECAU / SIPOL	IT. OBANDO CASTAÑO GIDO GUSTAVO	DECAU-2026-3525	XAGB453933	IMPRESORA	URGENTE	Dios y patria buen día, respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, luego a bien ordenar a quien corresponda se realice el suministro de tintas para la impresora que se relaciona, comunicación oficial GS-2026-037683-DECAU	01KIT DE TINTAS EPSON	GS-2026-037683-DECAU	SI
17	DECAU / SIPOL	IT. OBANDO CASTAÑO GIDO GUSTAVO	DECAU-2026-3526	S4VY166593	IMPRESORA	URGENTE	Dios y patria buen día, respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, luego a bien ordenar a quien corresponda se realice el suministro de tintas para la impresora que se relaciona, comunicación oficial GS-2026-037683-DECAU	01KIT DE TINTAS EPSON	GS-2026-037683-DECAU	SI
18	DECAU / SIPOL	IT. OBANDO CASTAÑO GIDO GUSTAVO	DECAU-2026-3527	KPWT00611	IMPRESORA	URGENTE	Dios y patria buen día, respetuosamente me permito solicitar a mi mayor, luego a bien ordenar a quien corresponda se realice el suministro de tintas para la impresora que se relaciona, comunicación oficial GS-2026-037683-DECAU	01KIT DE TINTA CANON	GS-2026-037683-DECAU	SI

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expedirá las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	(SI)	El señor contratista si presenta factura.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista amparará el riesgo de la mala calidad del servicio correctivo durante el plazo de ejecución, buscando cubrir los riesgos de daños causados a la entidad durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos objeto de mantenimiento correctivo.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
Las partes que se reemplacen deben ser de las mismas características técnicas y/o superiores a las del equipo instalado, se debe garantizar por parte del	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas

contratista la calidad y funcionamiento normal del equipo. Una vez realizado el cambio, las partes defectuosas deben ser llevadas a un centro de acopio certificado dispuesto por el contratista para el manejo de RAEES, y posteriormente ser entregados para su destrucción y disposición final a través de gestores ambientales aprobados, cumpliendo las normas ambientales. Igualmente, el contratista entregará semestralmente los certificados de retiro, transporte y certificación ambiental de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos emitidos por la autoridad ambiental competente, al supervisor del contrato.		en el contrato.
El contratista suministra todos los repuestos originales, nuevos, no remanufacturados, de la misma marca de los equipos objeto de este contrato, necesarios para su correcto funcionamiento, previa supervisión del Jefe de Telemática de la unidad, estos repuestos deben tener una garantía de seis (6) meses en caso de posibles fallas. Luego del cambio de una parte (repuesto) el equipo o periférico debe quedar operando y en funcionamiento. En cada cambio de repuestos se debe hacer entrega de la copia del informe técnico con su respectivo consecutivo del repuesto cambiado al responsable de Telemática de cada unidad, quien deberá realizar las actualizaciones en la hoja de vida del equipo en el Sistema de Información para la Administración de Hardware y Software SINVE, realizando auditoría del 100% de los repuestos cambiados y su valor deberá estar acorde a lo cotizado en la bolsa de repuestos.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
El contratista realizará el cambio de todas las partes, repuestos, consumibles originales, que se encuentren averiadas, dañadas y/o defectuosas (exceptuando tóner y papel), que sean necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las impresoras (kit de mantenimiento, rodillos, fotoconductores, unidades fusoras), del total de los equipos relacionados en el ANEXO No. 2A y de acuerdo a los repuestos establecidos en el ANEXO No. 2B.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia con el suministro de químicos.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (35) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (249) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor del presente contrato en pagos **PARCIALES**, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato dentro del os primeros cinco (5) días de cada mes, si este aplica al grupo de contratación de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. **PARAGRAFO TERCERO:** Los pagos se realizarán de forma mensual para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes del 28 de cada mes el valor a pagar en el mes siguiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos #$16-01-01-M12; el número de la orden de compra y/o contrato que se genere; correo del supervisor #$

NOMBRE BENEFICIARIO: DISSOF S.A.S.
NIT: 901.799.498-1
CUENTA No. 108900448490
TIPO DE CUENTA: AHORROS DAMAS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
DECAU	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	**70.000.000,00**	
Valor total de las entregas	**28.010.000,00**	40,01
Valor total facturado	28.010.000,00	40,01
Valor facturado pendiente de pago	**28.010.000,00**	40,01

Valor pagado	-	0,00
Valor pendiente de entrega	41.990.000,00	59,99

a. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$2.226.000,00	09/04/2026	$2.226.000,00	DISS11888	0	0	0
02	$25.784.000,00	10/04/2026	$25.784.000,00	DISS11912	0	0	0

a. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
0	0	0	0	0	0	0	0

4.2 Entrada de Bienes*(no aplica)*

N/A

5. RECOMENDACIONES

N/A

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Mayor **JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA**
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y la Comunicaciones Departamento de Policía Cauca
Supervisor de contrato no. 90-7-10033-26
decau.gutic@policia.gov.co
3203081196

Ciudad y fecha:	10 de abril de 2026
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	CONTRATO NRO. 90 – 7 – 10033 – 26
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	DISSOF S.A.S.
NIT del contratista:	901799498-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO, GRUPO DE INCORPORACION CAUCA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 70.000.000,00 DECAU
Plazo de ejecución:	15 de diciembre de 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Popayán – Cauca.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA Jefe Grupo Tecnologías de Información y las Comunicaciones DECAU

Fecha de entrega certificada:	06/03/2026 al 10/04/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DECAU	10	MANTENIMIENTO COMPUTADORES	$25.784.000,00	$25.784.000,00	0	$ 25.784.000,00
DECAU	10	RECARGA DE TONER	$2.226.000,00	$2.226.000,00	0	$2.226.000,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
DISS11888	09/04/2026	$2.226.000,00	N/A	$2.226.000,00
DISS11912	10/04/2026	$25.784.000,00	N/A	$25.784.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 28.010.000,00	N/A	$ 28.010.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibió por parte del contratista el servicio de mantenimiento de computadores para la Policía Metropolitana de Popayán del contrato Nro. 90 – 7 – 10033 – 26 a entera satisfacción dentro del plazo establecido cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato por tal motivo se avala el pago según la factura electrónica de venta.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que el servicio relacionado cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	El contratista se compromete a prestar el servicio en el lugar donde se encuentran ubicados los equipos físicamente, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado únicamente a los laboratorios de la firma contratista, según lo establecido en los anexos No. 2A y 2B.	Si	El contratista presta el servicio según lo indicado
2	El contratista se compromete a realizar el cambio de todas las partes dañadas, utilizando repuestos nuevos y consumibles originales (a excepción de tóner y papel), en un tiempo inferior a diez (10) días hábiles contados desde el momento del reporte de la falla de algún equipo relacionado en el ANEXO No. 2A y de acuerdo a los repuestos establecidos en el ANEXO No. 2B.	Si	El contratista presta el servicio según lo indicado
3	El contratista entregará la factura debidamente validada por la DIAN y certificación todas las obligaciones de Seguridad Social Integral y el pago de aportes parafiscales, de conformidad con la norma, aspecto que será verificado como requisito para tramitar los correspondientes pagos del contrato, los cuales deberán ser entregados a la oficina donde labora el supervisor del contrato entre los primeros 5 días de cada mes.	Si	Se recibe el documento

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA
Jefe Grupo Tecnologías de Información y las Comunicaciones Departamento de Policía Cauca
Supervisor Contrato No. 90-7-10033-26

DISSOF S.A.S
DISSOF S.A.S
901799498-1 Responsable de IVA
CR 6 A #3 N 45 LC 121 POPAYÁN CAUCA
3203109401-3186901088 admin@dissof.co

Autorización Factura Electrónica de Venta 18764106070911 de 2026-02-18 Vence 2028-02-18. Numeración DISS del 10001 Hasta 20000 - Software Propio

CUFE : 5f4f53c43c29712c6b95cdb0c1bddb76975d37369a7152cfa1753841e51d485a1b57f0c0fb1e6d8f36544657a391e94c

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
C.C. o NIT: 900593683-9
DIRECCION: Avenida Panamericana 1N 75 barrio Cadillal POPAYÁN CAUCA
CONTACTOS: 8332024 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;diamond.
F/ENTREGA: Punto de Venta
VENDEDOR: LEIDY Y MURILLO MUÑOZ

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NÚMERO: DISS11888
FECHA DE GENERACIÓN: 9/4/2026 5:45:54 p. m.
VENCIMIENTO: 9/5/2026
FOR/MEDIO PAGO: (Crédito/Acuerdo mutuo)

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	V/U SIN IMP	IVA	O/IMP	VR. TOTAL
1	6292	Botella Tarro De Tinta Negra, Ecotank L1110, L3110 / L3150, L5190 T544120-AL Original Epson	6 EA	50.420,17	19%	NA	302.521,01
2	6291	Botella Tarro De Tinta Color Magenta, Ecotank L1110, L3110 / L3150, L5190 T544320-AL Original Epson	6 EA	50.420,17	19%	NA	302.521,01
3	6290	Botella Tarro De Tinta Color Cyan, Ecotank L1110, L3110 / L3150, L5190 T544220-AL Original Epson	6 EA	50.420,17	19%	NA	302.521,01
4	6289	Botella Tarro De Tinta Color Amarillo, Ecotank L1110,L3110 / L3150,L5190 T544420-AL Original Epson	6 EA	50.420,17	19%	NA	302.521,01
5	9711	Botella Tarro De Tinta Color MAGENTA, GI-16M GX3010, GX4010, GX5010, GX6010, GX7010 Original Canon	2 EA	129.411,76	19%	NA	258.823,53
6	9713	Botella Tarro De Tinta NEGRA, GI-16BK GX3010, GX4010, GX5010, GX6010, GX7010 Original Canon	1 EA	142.857,14	19%	NA	142.857,14
7	9710	Botella Tarro De Tinta Color Cyan, GI-16C GX3010, GX4010, GX5010, GX6010, GX7010 Original Canon	1 EA	129.411,76	19%	NA	129.411,76
8	9712	Botella Tarro De Tinta Color YELLOW) GI-16Y GX3010, GX4010, GX5010, GX6010, GX7010 Original Canon	1 EA	129.411,76	19%	NA	129.411,76

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total ($)
8	1.870.588,23	0	1.870.588,23	355.411,75	0	0,02	2.226.000

Detalle Totales: (Gravado = 1.870.588,23) (IVA 19% = 355.411,75)

OBSERVACION: #$16-01-01-M12;90-7-10033-26; johnatan.palma1959@correo.policia.gov.co#$

NOTA: Crédito: $2.226.000

WWW.DISSOF.COCuentas Bancarias Autorizadas: BANCOLOMBIA AHORROS 937- 00001-754/ DAVIVIENDA AHORROS 1089-0044-8490 A Nombre de DISSOF S.A.S NIT.N°901799498, Enviar Comprobante de Pago al 3203109401.¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Representación Gráfica por Celeste MIPYME 2026 © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co



DISSOF

DISSOF S.A.S
DISSOF S.A.S
901799498-1 Responsable de IVA
CR 6 A #3 N 45 LC 121 POPAYÁN CAUCA
3203109401-3186901088 admin@dissof.co

Autorización Factura Electrónica de Venta 18764106070911 de 2026-02-18 Vence 2028-02-18. Numeración DISS del 10001 Hasta 20000 - Software Propio

CUFE : f1de2b29a838292c2e12eb3a86c238553d9a84888ab72237d8f67c9dc6158b54a60dbe043d94fb0a8738e35e48a29761

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
C.C. o NIT: 900593683-9
DIRECCION: Avenida Panamericana 1N 75 barrio Cadillal POPAYÁN CAUCA
CONTACTOS: 8332024 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;diamond.
F/ENTREGA: Punto de Venta
VENDEDOR: LEIDY Y MURILLO MUÑOZ

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NÚMERO: DISS11912
FECHA DE GENERACIÓN: 10/4/2026 11:14:28 a. m.
VENCIMIENTO: 10/5/2026
FOR/MEDIO PAGO: (Crédito/Acuerdo mutuo)

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	V/U SIN IMP	IVA	O/IMP	VR. TOTAL
1	2100	Disco Duro Interno Conector Sata Pc 2TB (2.000gb) 5900 RPM Seagate	1 EA	473.949,58	19%	NA	473.949,58
2	9133	Memoria Portatil DDR3 4GB BUS 1600Mhz PC3 12800 SIGNATURE PSD34G1600L81S Patriot	1 EA	104.201,68	19%	NA	104.201,68
3	5935	Disco Duro Interno Solido SSD SU630 SU650 Conector Sata 2.5 480GB Adata	5 EA	384.873,95	19%	NA	1.924.369,75
4	4866	Revision Tecnica De Equipos Computo Pcs, Portatiles	17 EA	33.613,45	19%	NA	571.428,57
5	7026	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos Portatiles	19 EA	58.823,53	19%	NA	1.117.647,06
6	4911	Pantalla Led Slim Portatil 14 Pulgadas 30 Pines NANO (Especial)	1 EA	357.983,19	19%	NA	357.983,19
7	8811	Pantalla Led ALL-IN-ONE LTM238HL06, SCREEN ALL IN ONE 23.8 FHD (1920X1080); A-SI TFT-LCD, LCM; WLED; 30 PINS REAR DOWN LEFT, 6 PIN REAR DOWN LEFT LENOVO , TEAM CENTER M920Z Lenovo	2 EA	1.306.722,69	19%	NA	2.613.445,38
8	7892	Revision Tecnica De Impresora Y Multifuncionales	3 EA	42.016,81	19%	NA	126.050,42
9	7634	Modulo Fibra SFP 1G Duplex 2Km 1310	2 EA	1.680.672,27	19%	NA	3.361.344,54
10	7626	Pantalla LCD ALL-IN-ONE 23.8 Pulgadas No Táctil FULL HD DELL, LCM 30 Pines	4 EA	1.176.470,59	19%	NA	4.705.882,35
11	8699	Memoria PC RAM DDR4 8GB BUS 2666Mhz Crucial	3 EA	310.924,37	19%	NA	932.773,11
12	2153	Procesador Core I7	2 EA	924.369,75	19%	NA	1.848.739,5
13	8948	Memoria Portatil RAM DDR4 16GB BUS 2666Mhz PC4-25600, SODIMM Crucial	1 EA	458.823,53	19%	NA	458.823,53
14	7630	Memoria PC Escritorio DDR4 32GB 3200	1 EA	599.159,66	19%	NA	599.159,66
15	9162	Board AMD HP Elitione 705 G2 Soket AMD ALL IN ONE Hp	2 EA	779.831,94	19%	NA	1.559.663,87
16	9290	Board Lenovo Thinkcentre M920Z ALL IN ONE	1 EA	911.764,71	19%	NA	911.764,71

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total ($)
16	21.667.226,9	0	21.667.226,9	4.116.773,11	0	(0,01-)	25.784.000

Detalle Totales: (Gravado = 21.667.226,9) (IVA 19% = 4.116.773,11)

OBSERVACION: #$16-01-01-M12;90-7-10033-26; johnatan.palma1959@correo.policia.gov.co#$

NOTA: Crédito: $25.784.000

WWW.DISSOF.COCuentas Bancarias Autorizadas: BANCOLOMBIA AHORROS 937- 00001-754/ DAVIVIENDA AHORROS 1089-0044-8490 A Nombre de DISSOF S.A.S NIT.N°901799498, Enviar Comprobante de Pago al 3203109401.¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Representación Gráfica por Celeste MIPYME 2026 © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co

NiT. 901799498-1

Popayán, 9 de abril de 2026

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURIDICA)

Por medio del presente documento me permito certificar que, Yo **DIEGO SALOMON ROA ROA,** Identificado con Cedula de ciudadanía **N°79.567.569** expedida en **Bogotá D.C.** En calidad de Representante legal de **DISSOF S.A.S,** con Nit 901.799.498-1; **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he cumplido con el pago en los últimos 6 meses por concepto de mis aportes y el de mis colaboradores a los sistemas de salud, pensiones, Riesgos Laborares, Cajas de compensación Familiar, desde su constitución hasta la fecha de presentación de la propuesta me encuentro a paz y salvo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2001 y 1150 de 2007 y demás normas que le adicionen, complementen o modifiquen.

Con relación a los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), declaro bajo la gravedad de juramento que me encuentro exonerado del pago con fundamento art 65 ley 1819 de 2016.

Cordialmente,

DIEGO SALOMON ROA ROA
CC. 79567569 De Bogotá D.C.
Representante Legal DISSOF S.A.S
NIT. 901.799.498-1

3186901088 - 3203109401
(602)8379814
Cra 6A # 3N -45 Locales 120 -121
Centro Comercial La Estación
www.dissof.co
gerencia@dissof.co / admin@dissof.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.742.075

AGREDO MARTINEZ

APELLIDOS

LENIN RICARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1991

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

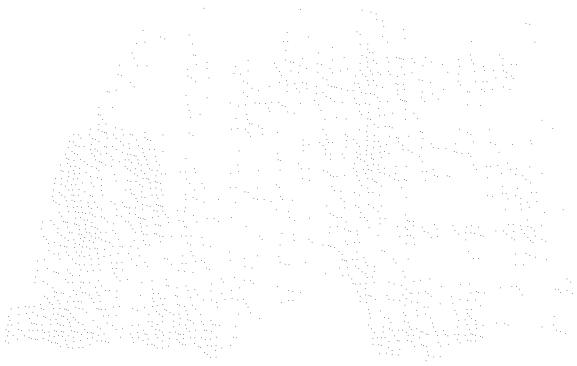
M SEXO

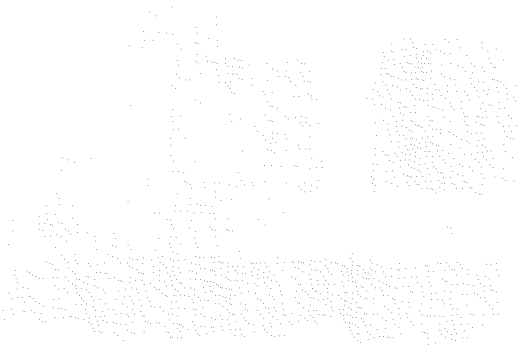
19-OCT-2009 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00202231-M-1061742075-20091207 0018771865A 2 33423003







República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

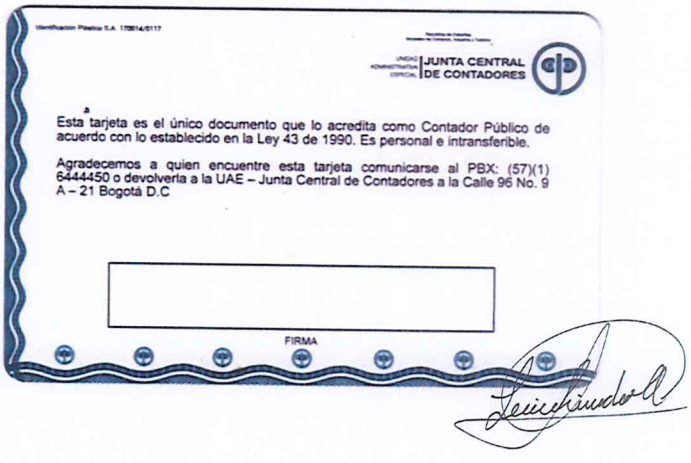
227773-T

LENIN RICARDO
AGREDO MARTINEZ
C.C. 1061742075
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232162

245738



Identificación Plastica S.A. 170814/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

a

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 0 8 8 9 0 8 9 6 2 7 0 0 9 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LENIN RICARDO AGREDO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061742075 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 227773-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901799498	1	DISSOF S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	DISSOF S.A.S	CRA 6A 3 N 45 LOCAL 121	POPAYAN-CAUCA	3186901088	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	150732003	9501568624	E	2026/03/24	2026/03/18	BANCOLOMBIA	0	$2,991,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tpp	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DISSOF S.A.S (7 Afiliados)																						$11,731,064	$1,877,400			$11,731,064	$469,700			$11,731,064	$469,700			$11,731,064		$174,400		$0	$0		$2,991,200
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (6 Afiliados)																						$9,980,159	$1,597,200			$9,980,159	$399,600			$9,980,159	$399,600			$9,980,159		$52,500		$0	$0		$2,448,900
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (6 Afiliados)																						$9,980,159	$1,597,200			$9,980,159	$399,600			$9,980,159	$399,600			$9,980,159		$52,500		$0	$0		$2,448,900
1	CC	1193249925	ANACONA ANACONA JUNNIER HERNEY	X																230301	29	$1,692,542	$270,900	EPS041	29	$1,692,542	$67,800	CCF14	29	$1,692,542	$67,800	14-23	29	$1,692,542	0.522%	$8,900	29	$0	$0	SI	$415,400
2	CC	1063815726	MARTINEZ CABRERA FRANCISCO ALEJANDRO																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	1002968739	MONTERO REINOSO CAMILA ANDREA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
4	CC	76329513	MUÑOZ HERNANDEZ ALEXANDER																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
5	CC	1063811687	MURILLO MUÑOZ LEIDY YOHANA																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
6	CC	1063818359	QUIÑONEZ LUNA JEISON ESTEBAN	X																230201	22	$1,283,997	$205,500	ESSC62	22	$1,283,997	$51,400	CCF14	22	$1,283,997	$51,400	14-23	22	$1,283,997	0.522%	$6,800	22	$0	$0	SI	$315,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300
7	CC	10299815	CORDOBA SAMBONI ORLANDO																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF14	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
Total			**Afiliados(7)**																			$11,731,064	$1,877,400			$11,731,064	$469,700			$11,731,064	$469,700			$11,731,064		$174,400		$0	$0		$2,991,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,877,400	$0	$0	$1,877,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,671,900	$0	$0	$1,671,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$205,500	$0	$0	$205,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$174,400	$0	$0	$174,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$174,400	$0	$0	$174,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$469,700	$0	$0	$469,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	7	$469,700	$0	$0	$469,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$469,700	$0	$0	$469,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$51,400	$0	$0	$51,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$67,800	$0	$0	$67,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$350,500	$0	$0	$350,500
TOTAL				**7**	**$2,991,200**	**$0**	**$0**	**$2,991,200**